

NUEVO NORTE

S/0.80

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe



Pueden descargar todo o parte del diario sin alterar los contenidos

Enviamos diarios físicos a cualquier lugar del Perú o el extranjero, pídale al teléfono: (51) 044-291853, WhatsApp: (51) 999235463

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com

diarionuevonorte.director@gmail.com

diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXVII N° 9388 Trujillo, MARTES 31 de ENERO del 2023 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura N° 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú Telf: (51) 044-291853
PUBLICIDAD  Whatsapp: 999235463 - 953264707 / PÁGINA WEB: www.nuevonorte.com.pe / FACEBOOK:  @DiarioRegionalNuevo Norte / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

Ahora el tránsito es normal

EL EJÉRCITO LIBERÓ PANAMERICANA SUR



EL PORVENIR
Matan a balazos a un joven mototaxista

OTUZCO
Lanzan dinamita a patrullero estacionado en comisaría de Huaranchal

JULCÁN
Provincia prepara su tradicional fiesta de carnavales 2023

SÁNCHEZ CARRIÓN
Municipalidad inició el sembrado de pinos en Laguna de Singacocho

Semáforos de Trujillo están al 100% operativos



Contraloría: Perú perdió más de S/ 25,000 millones por corrupción de autoridades el 2022



OEA pide a autoridades del Perú que convoquen pronto a elecciones generales





Alcaldes de Virú y Chao convocan a reunión de emergencia para iniciar agenda de Mesa de Diálogo

Virú, (Nuevo Norte).- Los alcaldes de la provincia de Virú y del distrito de Chao, Javier Mendoza Torres y Juan Carlos Soles Carbajal respectivamente, informan que se ha convocado a los diferentes actores sociales de la mencionada provincia a participar de la reunión con carácter de urgencia para iniciar la preparación de la agenda a entablar en una Mesa de Diálogo.

Esta reunión se realizará hoy, desde las 5:00 de la tarde, en las instalaciones del Coliseo Municipal de Virú.

"Ante los últimos sucesos ocurridos en nuestra provincia de Virú, a consecuencia de la coyuntura nacional respecto a la grave crisis política que viene atravesando nuestro país, en la cual ha generado indignación que se ha visto reflejada en manifestaciones y protestas, sobre todo en el distrito de Chao, Nuevo Chao, Centro Poblado San José y Centro Poblado de Víctor Raúl Haya de la Torre, de la provincia de Virú, con bloqueos de carreteras, ocasionando enfrentamientos entre nuestros hermanos manifestantes, la Policía Nacional y el Ejército Peruano, trayendo zozobra, muertes, incremento de la delincuencia, accidentes de tránsito, extorsiones en la panamericana y entro del caso urbano", indica la comuna provincial de Virú en un comunicado de prensa.

Asimismo, mediante Oficio N° 003-2023-MPV/A, se convocó a los diferentes actores sociales involucrados a participar de esta reunión.

"La finalidad es preparar la agenda para una Mesa de Diálogo para ser escuchados y atendidos por las autoridades regionales y nacionales, buscando de esta manera una solución por el bienestar y tranquilidad de nuestras familias y población en general de la provincia de Virú", señalan en el comunicado de prensa.

III Etapa de Chavimochic se ejecutará bajo modalidad de Gobierno a Gobierno

Gobierno Regional y el Ejecutivo llegaron a un acuerdo para reiniciar los trabajos de la presa Palo Redondo

Trujillo, (Nuevo Norte).- El reinicio de las obras de la III Etapa del Proyecto Especial Chavimochic está cada vez más cerca de concretarse. El gobernador de La Libertad, César Acuña Peralta, informó que el Ejecutivo ha decidido completar la presa Palo Redondo mediante la modalidad de inversión de Gobierno a Gobierno.

La autoridad regional contó que dicha decisión se tomó luego de sostener una reunión de trabajo con la ministra de Desarrollo Agrario, Nelly Paredes, y el titular de Economía y Finanzas, Alex Contreras

Acuña Peralta mencionó, asimismo, que el Ministerio de Desarrollo Agrario (Midagri) y el Gobierno Regional La Libertad firmarán un con-

venio para que sea esta segunda institución la que se encargue de supervisar, controlar y fiscalizar para que las obras en Chavimochic se ejecuten en el menor tiempo posible.

"Las gestiones están ca-



minando muy bien porque en el fondo es un cambio administrativo. Si somos optimista esta semana firmamos el convenio, y la siguiente el Midagri deberá ver con qué gobierno se hará dicha obra. La noticia es que Chavimochic va, y me siento contento porque hay voluntad política", expresó.

¿Qué falta?

Acuña Peralta recordó que los trabajos de la presa Palo Redondo fueron paralizados en el 2016, cuando se encontraba en un 70 % de avance, luego que la empresa concesionaria fuera cuestionada por temas de corrupción.

El gobernador espera que este año se pueda hacer la licitación y el otro se reinicien las obras para finalizar la pre-

sa Palo Redondo y construir el canal madre, obras de alto impacto que permitirá dotar de más aguas para el riego de las áreas cultivadas de los valles de Virú y Chao.

Además, permitirá incorporar 30,000 hectáreas nuevas para los cultivos y potenciar el abastecimiento de agua para el consumo de la provincia de Trujillo, pues actualmente la cobertura es apenas del 50 %.

Asimismo, destacó que con la III Etapa del Proyecto Chavimochic se van a generar alrededor de 1,500 millones de dólares de divisas al año y dará generará 150,000 empleos de forma directa, aspecto importante en la actual crisis social, política y económica que vive el país.

SE LEVANTÓ LA EMERGENCIA EN LA RED

Semáforos de Trujillo están al 100% operativos

Se necesita contar con una central de monitoreo de tráfico.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Tras varias semanas con intersecciones semaforicas inoperativas por el colapso de tarjetas o reguladores, esto se acaba de superar al adquirirse 12 controladores lógicos programables, lo que fue priorizado como una de las primeras acciones del alcalde Arturo Fernández al frente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, considerando que tener inoperativos los semáforos podría generar accidentes fatales.

"Se colocaron los controladores en todos los cruces o intersecciones con problemas y ya se levantó la emergencia", dijo Jhonatan Torres Rodríguez, gerente de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial de la MPT.

Explicó que el personal de esta área entrará a una fase de diagnóstico y mantenimiento de la red semaforica, conformada por 133 cruces en las principales avenidas y calles de la ciudad. Este diagnóstico permitirá conocer las necesidades de compra de más reguladores para evitar que los semáforos dejen de funcionar. Se van a calibrar los semáforos para cambiar ópticas, como se ha hecho en la intersección de Los Colibríes con Juan Pablo II, pero eso es parte del trabajo diario, explicó.

Podrán fallar después algunos semáforos, pero será por cambios en el voltaje de la energía eléctrica y por la antigüedad de los mismos. Para superar eso se necesita seguir cambiando las tarjetas o reguladores, que están fallando debido al uso permanente de la red semaforica de Trujillo, que tiene entre 10 a 15 años funcionando.

Para eso es necesario el diagnóstico que estamos iniciando, para ver el cambio de tarjetas o regulares, ópticas y viseras. También se tiene que hacer un diagnóstico del servidor, de las computadoras que tienen los software para el manejo de la centralización y ver el tema de los videowall y los insumos o herramientas informáticas para ponerlas en operación, explicó el funcionario edil.

Hay que levantar una torre, poner antena, hacer las gestiones para un radio en-

lace. Eso ya está mapeado y va a depender de los informes y el diagnóstico a fondo que se está proponiendo y esperamos se pueda hacer en estos días, cuando salga la orden de servicio para el equipo de Transportes, para que puedan empezar, agregó.

Teniendo eso vamos a levantar la central y hacerse una compra nueva que debe hacerse a través de un proceso de contratación, porque debe superar las 8 UIT, por el costo de esa tecnología, refirió seguidamente.

Especifó luego que se busca centralizar el uso de una marca específica de reguladores con el software que utiliza la ciudad. Trujillo, Piura y Arequipa utilizan sistemas de centralización, lo que requiere de reguladores más complejos y más caros; sin embargo en Trujillo los semáforos vienen trabajando de forma aislada.

CENTRAL DE MONITOREO DE TRÁNSITO

Se trabaja con un regulador centralizado o uno convencional, es indistinto porque igual va a funcionar de manera aislada mientras no se levante la central de monitoreo de tráfico, que es en los que estamos trabajando ahora, enfatizó finalmente.



Julcán prepara su tradicional fiesta de carnavales 2023

Julcán, (Nuevo Norte).- Con gran expectativa la provincia de Julcán se prepara para la celebración del tradicional carnaval julcanero, que este año espera congregarse a más de 5 mil visitantes entre nacionales y extranjeros.

"Este año queremos dar un despegue a la reactivación económica local, después de 3 años de pandemia, nuestros hermanos de Julcán se han visto seriamente afectados, por ello estamos uniendo esfuerzos para que esta tradicional celebración pueda generar ganancias y aumentar en un 40% los ingresos para los diferentes sectores, en especial los rubros de hotelería, gastronomía y transporte", señaló el alcalde provincial de Julcán, Tarsis Reyes Castillo.

La tradicional festividad multicolor, que se desarrollará del 19 al 24 de febrero, cuenta con un variado programa, donde destaca la elección de la "Señorita Carnaval - Julcán 2023", concurso de platos típicos, presentaciones de grupos y bandas de músicos. Los días centrales serán el 22 y 23 de febrero, con el concurso de barrios y palos cilulos.

Lanzan dinamita a patrullero estacionado en comisaría de Huaranchal-Otuzco

No hubo heridos pero se sospecha menores ilegales

Otuzco, (Nieve Norte).- La Policía Nacional del Perú (PNP) informó que en la provincia de Otuzco, un patrullero, de placa PG20013, fue objeto de un ataque con dinamita, la cual fue lanzada contra el vehículo la madrugada de ayer por desconocidos.

La unidad policial, que se encontraba estacionada frente a la Comisaría del distrito de Huaranchal, ubicado en la provincia de Otuzco, región La Libertad, fue objeto de un sorpresivo ataque que afortunadamente no dejó heridos.

Las sospechas sobre el acto delictivo y tras las primeras evaluaciones señalan, en principio, que los autores serían mineros ilegales de carbón.

De acuerdo con la insti-

tución policial, el vehículo acababa de retornar de las labores de patrullaje habituales, por lo que los efectivos a bordo bajaron e ingresaron a

la mencionada comisaría para asearse.

Sin embargo a los pocos minutos, se escuchó una fuera detonación. Al salir, los po-



licías y dirigirse hacia donde estaba la patrulla, solo encontraron afectada la unidad policial. Afortunadamente, ningún policía, vecino de la comisaría o transeúnte sufrió lesiones personales.

Tampoco había rastros de sospechosos del ataque con explosivos al patrullero.

En declaraciones a medios locales, el jefe de la III Macro Región Policial, General PNP Augusto Ríos, informó que investigan a mineros ilegales de carbón, quienes actúan en dicha parte del país.

En ese sentido, la autoridad informó que se incrementarán las acciones de patrullaje, a fin de dar con los autores del atentado al tiempo de intensificar la seguridad de la comisaría.



EsSalud evaluó indicadores de la estrategia de salud sexual y reproductiva de 2022

Trujillo (Nieve Norte).-

El doctor Julio García Cabrera, gerente de la Red Asistencial La Libertad, estuvo presente en la reunión técnica de evaluación anual de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva, donde se trataron temas relacionados a la salud materna y prevención del cáncer ginecológico. Durante la evaluación, donde participaron profesionales responsables de las diferentes IPRESS, el doctor Julio García señaló que la evaluación favorece el correcto funcionamiento de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva, ya que, garantiza la calidad de la asistencia con una atención y un servicio de calidad a las aseguradas.

Agregó que, se alcanzó el 85% en sus indicadores, durante el 2022, y para el presente año, se proyecta a reforzar en toda la Red Asistencial La Libertad.

“La evaluación de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva, de la Red Asistencial La Libertad, favorece el correcto ejercicio que se ve reflejado en las acciones para la prevención de la mortalidad materna y de un tamizaje de cáncer ginecológico”, comentó.

De acuerdo con los indicadores del 2022, se brindó 21,978 atenciones en esta estrategia de salud sexual y reproductiva. Se detalló que, en este mismo periodo, se atendió a 6219 a nuevas gestantes, se realizó 4417 partos normales, 2165 partos por cesárea, 17139 atenciones de planificación familiar, 18639 atenciones en tamizaje de cáncer de cuello uterino, 3645 atenciones para tamizaje de cáncer de mama, 5539 para tamizajes en gestantes para VIH y 6178 para tamizajes en gestantes para anemia.

Señaló que los procedimientos sanitarios buscan monitorear, analizar y establecer estrategias para mejorar los logros y metas establecidos durante el año en curso.

Al finalizar la reunión, el doctor García reconoció a los establecimientos de la red que cumplieron con las metas trazadas. Añadió que, está socializando una alerta temprana digital para evitar pérdidas maternas.

Matan a balazos a un joven mototaxista

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Un nuevo crimen se suma a las estadísticas de este año en la región La Libertad, donde se registra 34 asesinatos en los primeros 30 días del mes de enero.

Esta vez, la víctima es un joven mototaxista identificado como Abraham Israel Arqueros Soto, de 22 años, quien recibió cinco impactos de bala.

El crimen se registró la noche del último sábado, cuando el occiso se encontraba en su herramienta de trabajo y fue abordado por dos jóvenes que le solicitaron una carrera hasta la prolongación Víctor Raúl.

Cuando ya se encontraba por llegar a su destino, los pasajeros le pidieron detenerse, le apuntaron con un arma de fuego para robarle sus pertenencias y que entregue el trimóvil, pero al oponer resistencia le terminaron disparando. Los hampones huyeron a toda velocidad y abordaron una moto lineal.

Los vecinos de la zona al escuchar los disparos salieron a observar lo que ocurría y auxiliaron al joven mototaxista al Hospital Santa Isabel de El Porvenir, pero debido a la gravedad de sus heridas lo derivaron al Hospital Belén de Trujillo, donde falleció tras unos minutos.

Se conoce que Abraham Arqueros deja en la orfandad un hijo menor de edad.

Gobierno Regional y ugeles construyen plan de trabajo con miras al buen inicio del año escolar

Más de 500 mil estudiantes retornan a clases este 2023

Trujillo (Nieve Norte).- El Gobierno Regional de La Libertad, liderado por el ing. César Acuña Peralta, empezó a trazar los primeros lineamientos a fin de garantizar un buen inicio del año escolar.

Es así que, a través de la Gerencia Regional de Educación, se logró convocar a una reunión de trabajo a los directores y jefes de las quince Unidades de Gestión Educativas Locales (UGEL), a fin de participar de la validación del plan de trabajo 2023.

En esa reunión también participó la coordinadora territorial del Ministerio de Educación en la región, Orielle Manrique, y la presidenta del Consejo Regional de La Libertad, Verónica Escobal Ordoñez.

Los participantes de dicha reunión expusieron las necesidades y problemáticas de cada provincia a fin de poder trasladarlas ante el Minedu y estos sean atendidos de manera urgente para poder asegurar un buen inicio del año escolar.

Por su parte, el gerente de Educación expresó su gratitud por el trabajo realizado. “Tuvimos una reunión gratificante, en una mesa de trabajo donde participaron los directores de UGEL acompañados de su equipo técnico y el Ministerio de Educación, la cual

ayudó a realizar un balance que permite resolver dudas y viabilizar alternativas de solución que ayuden a cerrar brechas en nuestra región”, dijo Martín Camacho.

Agenda de trabajo

En agenda se trataron puntos respecto a la ejecución presupuestal, contratación de docentes, auxiliares, administrativos y de servicio. Hay que señalar que también participaron funcionarios de la Gerencia de Presupuesto y Unidad Formuladora, quienes se dirigieron a los directores de UGEL e instruyeron respecto a los temas de los sectores a

su cargo.

“Este tipo de reunión nos ayuda a analizar e identificar las necesidades de cada provincia, y de esta manera tomar acuerdos en beneficio de las niñas, niños y jóvenes libertinos”, manifestó Camacho Paz.

Precisó que es indispensable trabajar de manera articulada para atender las particularidades y necesidades de cada comunidad educativa. “Nos mantenemos vigilantes para alertar y asegurar que las autoridades educativas garanticen el buen inicio del año escolar”, concluyó.



Fuerte granizada afecta viviendas y terrenos de cultivo en Carlos Fermín Fitzcarrald y Mariscal Luzuriaga

Las fuertes lluvias en los distritos de San Nicolás y Piscobamba también ha dejado intransitables varias carreteras vecinales y regionales

Huaraz (Nuevo Norte).- Una fuerte granizada acompañada de lluvia afectó viviendas, terrenos de cultivo y vías de comunicación en los distritos de San Nicolás y Piscobamba de las provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald y Mariscal Luzuriaga.

Las autoridades municipales de ambos distritos informaron que la precipitación de granizo dejó seriamente afectados terrenos de cultivo de pan llevar y pastizales. En tanto, varias carreteras vecinales y regionales han quedado en condición de intransitables.

Reportaron también que la granizada ha afectado a diversas viviendas de la zona urbana y rural. Los techos de las viviendas y varias hectáreas de terreno de cultivo han quedado cubiertos de bolas de hielo y en algunos casos han colapsado.

El personal de la Plataforma de Gestión de Riesgos de ambos distritos de la zona de los Conchucos vienen realizando la evaluación de daños para la entrega de ayuda humanitaria y otras acciones frente a este fenómeno natural.

Camioneta de Serenazgo cae a canal de riego por evitar atropellar a dos canes

Vehículo y ocupantes no sufrieron daños, informa el municipio.

Huarmey (Nuevo Norte).- Una camioneta del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huarmey cayó a un canal de regadía en el sector de Lecheral, porque el chofer realizó una maniobra para evitar atropellar a dos perros que se cruzaron intempestivamente.

Según un comunicado de la municipalidad de Huarmey, los ocupantes del vehículo de placa EAG-972 no sufrieron

daños, al igual que la unidad, que se encontraba realizando el patrullaje integrado.

El dueño de los canes y vecinos del lugar pusieron a buen recaudo a los dos perros y ayudaron a los ocupantes del vehículo.

La Municipalidad Provincial de Huarmey anunció que tomará acciones frente al suceso para determinar si hubo exceso de velocidad.



Policía lleva apoyo a pareja de ancianos que viven en extrema pobreza en Recuay

Recuay (Nuevo Norte).- La XII Macropol Áncash, a través de la Dipocom Huaraz, CPNP Recuay, USE Huaraz y el Polpol Huaraz, realizaron una labor social de ayuda humanitaria a los adultos mayores Adrián Casimiro Gonzáles y Mercedes Angelica Espinoza Gonzáles, ubicados en el Jr. Hércules N° 424 de la ciudad de Recuay.

Como es de conocimiento, esta última semana se difundió a través de los medios de comunicación, el caso de los adultos mayores, quienes se encuentran en estado de abandono y extrema pobreza.

Los esposos fueron bañados y

realizaron el corte de cabello correspondiente; para posteriormente entregar colchones, camarotes, sillas, mesas, diferentes prendas de vestir y de cama, alimentos no perecibles, entre otros.

Los miembros de la Policía Nacional realizaron la limpieza general y desinfección de todos los ambientes del domicilio,

implementación de servicio higiénico y lavadero, así como atención médica especializada.

La policía informó que, los bienes fueron donados y adquiridos; ayudando así en la mejora del estado de salud y su precaria vivienda, cumpliendo con el objetivo de servir y brindar apoyo a las familias que más lo necesitan en Ancash.



Capturan dos venezolanos acusados de robo agravado en “El Zanjón”

En periodo de flagrancia, la víctima identificó a uno de ellos y comunicó a la Policía para la detención

Chimbote (Nuevo Norte).- Dos jóvenes venezolanos de 18 años fueron detenidos en flagrancia por la Policía de Investigación Criminal de Chimbote tras ser identificados por su víctima de robo agravado la madrugada del sábado en la zona El Zanjón del pueblo joven Magdalena Nueva.

Tras recibir la denuncia del agraviado, los agentes del DEPINCRI salieron en operativo y con información proporcionada por la misma víctima, lograron detener a

Honny Antonio Castillo López, cuando se encontraba en el jirón Pachitea en la urbanización 21 de Abril.

El agraviado reconoció a Castillo López y los agentes policiales procedieron a detenerlo, llegando a admitir su delito y confesando que lo hizo junto su compatriota Alexis José Guillén Vásquez.

Los agentes policiales salieron a buscar este último, a quien hallaron en el interior del hostel Montecarlo de la avenida José Gálvez.

Con la autorización del

repcionista y administrador del hostel, los agentes policiales pudieron detener a Alexis Guillén Vásquez quien también admitió haber participado en el robo a un transeúnte en la zona del Zanjón de Chimbote, informó la Policía.

Los hechos fueron comunicados a la fiscalía penal de turno que abrió investigación preliminar contra los dos ciudadanos venezolanos por la presunta comisión del delito de robo agravado.

Odecma del Santa realizó jornada extraordinaria sabatina de descarga

Chimbote (Nuevo Norte).- La Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura (Odecma) del Santa realizó con éxito la Primera Jornada Extraordinaria Sabatina de Descarga, el pasado sábado 28 de enero.

Los integrantes de esta Oficina de Control desde muy temprano realizaron sus funciones laborales con el fin de reducir la sobrecarga de los procesos administrativos disciplinarios.

Durante esta jornada extraordinaria, el jefe de la ODECMA del Santa, juez superior Carlos Alberto Maya Espinoza, atendió a los usuarios judiciales que acudieron a presentar sus reclamos.

Además, la secretaria de Jefatura, a cargo de la abogada Erika Saavedra Carrión, proyectó apelaciones, nulidades y vistas de la causa. Por otro lado, la secretaria de Unidad y los que integran avanzaron con el proveído, la expedición de resoluciones de trámite y finales, por último la área de Atención al Usuario recibió y atendió las quejas verbales.

Municipalidad de Sánchez Carrión inició el sembrado de pinos en Laguna de Singacocha

La comuna provincial está contratando a personal local de la zona para realizar estos trabajos.

Huamachuco (Nuevo Norte).- El equipo de la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión se desplazó a los alrededores de la laguna Singacocha, perteneciente a la comunidad Juan Velasco Alvarado, para llevar a cabo labores de forestación.

Este es un proyecto que tiene como finalidad sembrar 500 000 plantones de pino radiata y quinal en toda la comunidad y, así, formar un colchón hídrico alrededor de la mencionada laguna.

Para la realización del proyecto de forestación, la comuna provincial está

contratando a personal local de la zona para realizar estos trabajos bajo la supervisión de los ingenieros municipales.

De esta manera, los comuneros pueden tener un trabajo temporal y así también repueblan su zona de árboles.

Con esta forestación, los vecinos de la comunidad, a parte de tener un colchón hídrico y una vida silvestre, también podrán tener una fuente de ingresos por la madera que se obtendrá, así

como ventas de hongos formados en el sotobosque.

Con estas acciones, la Municipalidad Provincial

Sánchez Carrión está favoreciendo al medioambiente y a las comunidades rurales.



Alcalde de Guadalupe se compromete a construir mercado moderno

Guadalupe (Nuevo Norte).- En una masiva reunión de conductores de puestos del mercado central de esta ciudad, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, Juan Castañeda Llanos, se comprometió a construir un moderno mercado en el lugar donde se encuentra el actual mercado central.

En la reunión realizada ayer en horas de la tarde, en el auditorio César Rodríguez Razzetto, fue presentado a los comerciantes al nuevo administrador de mercados y camal, el ex regidor William Ortiz Vigo.

El anuncio provocó

aplausos entre los comerciantes, mostrando con ello una aprobación a la decisión tomada por el alcalde.

El presidente de una de las

dos asociaciones de comerciantes del mercado central, Luis Revilla, explicó en su intervención que en la cita compartirían al alcalde dos problemáticas.



Realizan limpieza, desinfección y fumigación del mercado Huamachuco

Huamachuco (Nuevo Norte).- Brindar un servicio

óptimo y calidad de los productos en el Mercado



Huamachuco es el objetivo de la comuna provincial, a través de la Unidad de Comercialización, Mercados y Camal; por ello, se realizaron los trabajos de limpieza, desinfección y fumigación de los ambientes que ocupan nuestros comerciantes.

El alcalde, Santos Ruiz Guerra, participó de la supervisión de dichos trabajos corroborando la idoneidad de las labores sanitarias en nuestro principal centro de abastos.

Posta Médica de Essalud pasará a local de ex planta procesadora de frutas en San Pedro de Lloc

San Pedro de Lloc (Nuevo Norte).- La situación de la posta de Essalud en San Pedro de Lloc, en términos de operatividad, también preocupa al gobierno provincial.

El alcalde no se ha limitado en señalar que prácticamente es un establecimiento que se dedica a derivar pacientes a Pacasmayo y de allí, de acuerdo a su complejidad, a otros establecimientos mayores en Chocope o Trujillo.

Actualmente la posta se encuentra en La Casa del Estudiante, en el jirón Callao, y su capacidad resolutive de casos médicos es escasa.

El alcalde León Pairazamán ha revelado que luego de conversaciones con el director del establecimiento de Essalud de Pacasmayo, Sander Bernaola Trillo y funcionarios de la prestadora de servicios de salud, han acordado en trasladar la posta médica al local del fallido proyecto de la planta procesadora de frutas, en la vía de evitamiento.

Ofrecer el espacio a donde el anterior gobierno municipal instaló las oficinas de Desarrollo Urbano, dijo mejorará la atención, porque según lo ofrecido por Essalud, se podrá tener algunas especialidades por lo menos de nivel policlínico.

Explicó que en las conversaciones con el director y el administrador del Centro de Atención de Pacasmayo, se comprometieron a que si se les facilitaba dicho ambiente, Essalud construiría los ambientes para traer especialidades.

Precisó que en ese local funcionaría Desarrollo Económico, Transporte, Seguridad Ciudadana, Programas Sociales, y principalmente la oficina de archivo general.

Robamotos vienen haciendo de las suyas en Huamachuco

En menos de tres días dos unidades vehiculares fueron robadas.

Huamachuco (Nuevo Norte).- Lamentablemente Huamachuco se está volviendo tierra de nadie, ya que los famosos "robamotos" vienen haciendo de las suyas a diestra y siniestra; en menos de tres días dos unidades vehiculares fueron sustraídas pese al registro de las cámaras de seguridad.

En esta oportunidad, se aprecia la participación de una jovencita en complicidad con el facineroso, quien rápidamente se lleva el vehículo motorizado por la calle Alfonso Ugarte.

El propietario pide que a través de las cámaras de videovigilancia se dé con el recorrido y paradero de los delincuentes para que le den una sanción ejemplar.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA EN PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Moche, se presentó Don: SANTOS WILSON ZAVALA CHINGAY, identificado con DNI N° 41409279 para solicitar RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, en virtud a la DI 08-DRC/001-2023-RENEC, en su partida de Nacimiento N° 39 folio 41 del año 1982, en el rubro datos de la madre del titular, que figura "Areopaquita María", debiendo ser lo correcto: MARÍA AEREOPAQUITA, en virtud a la partida de nacimiento de madre del titular, año 1975, Ley 20223 del Concejo Provincial de San Pablo - Cajamarca. De acuerdo al expediente administrativo N° 12055/2022- MDM de fecha 20 de diciembre del 2022. Por lo que se hace de conocimiento, para los fines de Ley. Moche, 30 de Enero de 2023. TAP. Betty Mendoza Tantapoma. Jefe Oficina de Registro Civil.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE MI DESPACHO SITO EN LA CALLE PROGRESO N° 709 DE LA CIUDAD DE OTUZCO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO DON EDILBERTO CASTILLO JUAREZ IDENTIFICADO CON DNI N° 19681067, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY N° 27333, ESTA SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRON TRUJILLO N° 329 DEL BARRIO MIRAFLORES DEL CENTRO POBLADO DE QUIRUVILCA, DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA LIBERTAD, ABIEN-DOSE ADQUIRIDO LA PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA OTORGADA EN EL AÑO 1984 CON UN AREA DE 380.057 M2 ; CON LOS SIGUIENTES LINDE-ROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL FRENTE.- CON JR. TRUJILLO, CON 17.20ML.-POR LA DERECHA.- CON PASAJE PIURA, CON 18.65ML.- POR LA IZQUIERDA.- CON PROPIEDAD DE FELIZ GONZALES Y PASAJE LAMBAYEQUE, CON 25.75ML.- POR EL FONDO.- CON PROPIEDAD DE SANTOS BRICEÑO DE LA CRUZ, CON 20.20ML.- LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.- OSCAR A. J. RAMOS CASTRO.- NOTARIO DE OTUZCO.- OTUZCO, 11 DE ENERO DEL 2,023.-DR. OSCAR A. J. RAMOS CASTRO, ABOGADO-NOTARIO. - CALLE PROGRESO N° 709 - DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO. E:19,25Y31/01/23

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE ESTA NOTARIA UBICADA EN JR. AYACUCHO N°57- PACASMAYO-LA LI-

BERTAD; EL SR.: EDUARDO ALFONSO VALLEJO MORALES, SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO DENOMINADO FUNDO "EDUARDO ALFONSO VALLEJO MORALES" UBICADO: SECTOR CERRO AZUL- EL TABLAZO, C.P. CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD; AREA 3.750.00 M2; PERIMETRO 247.43 ML; Y LINDE-ROS: POR EL NORTE: COLINDA CON CARR. PANAMERICANA, EN LINEA RECTA DE 1 TRAMO ENTRE LOS VERTICES 1 AL 2 CON DISTANCIA DE 51.81 ML. POR EL SUR: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 1 TRAMO ENRE LOS VERTICES 3 AL 4 CON DISTANCIA DE 54.57 ML. POR EL ESTE: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 1 TRAMO ENTRE LOS VERTICES 2 AL 3 CON DISTANCIA DE 70.55 ML. POR EL OESTE: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 1 TRAMO ENTRE LOS VERTICES 4 Y 1 CON DISTANCIA DE 70.50 ML.- BIEN INMUEBLE APARECE COMO TITULAR PEJEZA CON PARTIDA N°04001898, QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA OFICINA REGISTRAL DE SAN PEDRO DE LLOCLA LIBERTAD, LO QUE SE PUBLICA EN APLICACIÓN DEL ARTICULO 506° C.P.C. Y ARTICULO 5° DE A LEY 27333. A FIN DE QUE LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. PACASMAYO. 23/01/2023-NOTARIA PUBLICA DR. CESAR TORRES GONZALEZ.- E:25,31/01/23 Y 06/02/23

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA CALLE MANUEL UBALDE 1060 DEL DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA SEÑORA ELISA MARLENE CESPEDES BARBARAN DE VIGO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157 Y ART. 5° INC. C) DE LA LEY 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA VÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE 01 LOTE S/N, SECTOR EL PROGRESO (CALLE DESAMPARADOS N° 1059) BUENOS AIRES NORTE, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD); CON UN AREA DE 725.67 M2, EL MISMO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD NO REGISTRADA DE PARTICULARES; BIEN QUE TRANSFIRIÓ LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANACHACO A FAVOR DE ROBERTO CARRANZA NEYRA, MEDIANTE CERTIFICADO DE POSESIÓN N° 02265, DE FECHA 30/05/1997 Y ESTE ULTIMO,

TRANSFIRIO A LA SOLICITANTE POR CONTRATO DE FECHA 26/11/1998. EN CONSECUENCIA MEDIANTE LA PRESENTE SE NOTIFICA A CUALQUIER INTERESADO, A EFECTOS DE QUE HAGA VALER SUS DERECHOS DE CREER CONVENIENTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 21/01/2023. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA-ABOGADO-NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. E:25,31/01/23 Y 06/02/23

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIA DEL DISTRITO DE

CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN A.A. H.H. MANUEL SEOANE CORRALES MZ. C LOTE 08, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DON VICTOR MANUEL ALAYO ZAVALA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON MANUEL NATIVIDAD ALAYO ARENAS, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 04.09.2012, A FIN QUE SE DECLARE COMO SUS HEREDERO A DON VICTOR MANUEL ALAYO ZAVALA, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. CHOCOPE 27.01.2023. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:31/01/23

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN A.A. H.H. MANUEL SEOANE CORRALES MZ. C LOTE 08, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA FLOR ALEJANDRINA HUANCAS ALAYO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON DANIEL HUANCAS SANTOS, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 05.12.2007, A FIN QUE SE DECLARE COMO SU HEREDERA A DOÑA FLOR ALEJANDRINA HUANCAS ALAYO, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. CHOCOPE 27.01.2023. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:31/01/23

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN A.A. H.H. MANUEL SEOANE CORRALES MZ. C LOTE 08, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA MONICA RAQUEL PRETELL MONCADA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA OLGA MONCADA NUÑEZ, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 13.11.2022, A FIN QUE SE DECLARE COMO SU HEREDERA A DOÑA MONICA RAQUEL PRETELL MONCADA, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. CHOCOPE 27.01.2023. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:31/01/23

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN A.A. H.H. MANUEL SEOANE CORRALES MZ. C LOTE 08, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DON VICTOR MANUEL ALAYO ZAVALA SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MADRE FALLECIDA, EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU SEÑOR ESPOSO ES ROSA VIRGINIA ZAVALA MURGA DE ALAYO Y NO COMO APARECE EN LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN. CHOCOPE 27.01.2023. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:31/01/23

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN

EL JR. BOLOGNESI N° 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO CARMEN ROCIO YUPANQUI CUBA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JESUS OSWALDO ARCE CARDENAS, CON D.N.I. N° 43278492, FALLECIDO EL 3 DE AGOSTO DE 2015, EN EL CASERIO SAN ANTONIO, DISTRITO DE COCHORCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS A: FELIPE ARCE CRUZ Y FRANCISCA CARDENAS DE ARCE; EN SU CONDICION DE PADRES DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 01 DE ENERO DEL 2023. EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LAYZA-ABOGADO-NOTARIO-HUAMACHUCO. E:31/01/23

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI N° 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO MABEL ACOSTA LOAYZA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EDILBERTO ACOSTA BACA, CON D.N.I. N° 19556069, FALLECIDO EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2022, EN EL TRAYECTO A HUAMACHUCO, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON: IVAN ACOSTA LOAYZA; EN SU CONDICION DE HIJOS, RESPECTIVAMENTE DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 26 DE ENERO DEL 2022. EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LAYZA-ABOGADO-NOTARIO-HUAMACHUCO. E:31/01/23

MATRIMONIO NOTARIAL

DEYSI VASQUEZ CASPITA, NOTARIO DE TRUJILLO, REGISTRO N° 040-CNLL, OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO N° 280-282 TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643, HAGO SABER QUE: JULIO CESAR CASTILLO ROJAS, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI N° 41698167, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, DE PROFESIÓN Y/O OCUPACION COMERCIANTE, DE 41 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN CALLE SALAZAR BONDI N° 588 DEPARTAMENTO A-301 URBANIZACION RAZURI, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, Y KATHERINE LUCIA SALVATIERRA ARANDA, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 46816934, ESTADO CIVIL DIVORCIADA, DE PROFESION Y/O OCUPACION COMERCIANTE, DE 31 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN CALLE SALAZAR BONDI N° 588 DEPARTAMENTO A-301 URBANIZACION RAZURI, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, SE HAN PRESENTADO ANTE MÍ, MANIFESTANDO SU PRETENSión DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE NOTARIO, A CELEBRARSE EN ESTE OFICIO NOTARIAL. TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL. TRUJILLO, 28 DE ENERO DEL 2023. E:31/01/23



ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR AL ART 16 DE LOS ESTATUTOS. SE CONVOCA A LOS SOCIOS A LA ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA, EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2023 A HORAS 8:00 A.M. Y PARA EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2023, A HORAS 8:00 A.M. EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A REALIZARSE EN EL LOCAL DEL CLUB DEPORTIVO SPORT ARICA, UBICADO EN EL PASAJE CORAZÓN DE JESÚS SIN CENTRO POBLADO BARRAZA DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN DE LA LIBERTAD, PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2023-2028. BARRAZA, 30 DE ENERO DEL 2023

EL CONSEJO DIRECTIVO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MAURO RENATO SEMINARIO MARTINEZ**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de PIURA, MORROPON, CHULUCANAS, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ARQUEÓLOGO, domiciliado en URB. DANIEL HOYLE, AV. PROLONGACIÓN UNION 1317 y Doña: **DIANA CAROLINA FERNANDEZ LUNA VICTORIA**, de 30 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en URB. DANIEL HOYLE, AV. PROLONGACIÓN UNION 1317. Van a contraer Matrimonio Civil en CESAR'S HOTEL, CA. DIAZ DE CIEFUEGOS 198, URB. LA MERCED. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 26 de Enero del 2023

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JHELSYN ANTHONY CHIMOVEN CENTURION**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJABAMBA, SITACOCHA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ARQUEÓLOGO, domiciliado en URB. SAN ANDRES, CA. FRANCISCO SOLANO 212 y Doña: **YANDIRA JESSENIA BURGA BECERRA**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJABAMBA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en URB. SAN ANDRES, CA. FRANCISCO SOLANO 212. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL, AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 30 de Enero del 2023

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS HUMBERTO JULON IDROGO**, de 24 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, LA ESPERANZA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE ING. INDUSTRIAL, domiciliado en URB. HUERTA GRANDE, AV. MANUEL VERA ENRIQUEZ 288 y Doña: **JHENNYFER DAYANNA HAWKINS MEGO**, de 19 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de SAN MARTIN, MOYOBAMBA, JEPPELACIO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en URB. HUERTA GRANDE, AV. MANUEL VERA ENRIQUEZ 288. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL, AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 30 de Enero del 2023

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **EULER MYRIEL CABANILLAS VASQUEZ**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, ASUNCION, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en URB. LIBERTAD MZ. B, LOTE 16 y Doña: **LIZETH MILAGRITOS CARHUACHIN CIPRA**, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación BIÓLOGO, domiciliada en URB. LIBERTAD MZ. B, LOTE 16. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL, AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 30 de Enero del 2023

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **ARTHUR ALEXANDER LLAQUE CHAVEZ**, de 27 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de FLORENCIA DE MORA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación COMERCIANTE, Domiciliado en la calle 26 DE MARZO N° 388 - DE FLORENCIA DE MORA y Doña: **KEYLA CAROLINA HERRERA ARANA**, de 25 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de LA ESPERANZA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SU CASA, domiciliada en la calle 26 DE MARZO N° 388 - FLORENCIA DE MORA, Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 30 de Enero 2023

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. COMUNICADO.- Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña CANDELARIA ADELA ASMAT CÁCERES DE DE LA CRUZ, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de su Señora Madre Doña: MARIA CÁCERES; que corresponde a la Parroquia de "San Pedro y San Pablo" de Chocope; en la que solicita se rectifiquen los siguientes datos:

Se rectifican los datos de la titular que al margen dicen: MARIA CACERES y en el texto dicen: María Enma, debiendo decir: **ENMA CÁCERES PACHECO.**

Fecha de nacimiento de la titular dice: Dieziocho de setiembre de este año y debe decir: **dieciocho de Setiembre de mil novecientos doce.**

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 30 de Enero del 2023. Firmado y Sellado. P. Alejandro A. Preciado Muñoz, Vicario Judicial Adjunto del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

31/01 y 01, 02/02/2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MOISES CRISTOFER RIVERA ROMUCHO**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, SAN JUAN DE MIRAFLORES, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en URB. NATASHA ALTA, MZ. W, LOTE 10 y Doña: **KAREN ESTEFANY MORALES ARANGURI**, de 25 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en URB. NATASHA ALTA, MZ. W, LOTE 10. Van a contraer Matrimonio Civil en LA MANSION DE LARCO, AV. LARCO 645. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 30 de Enero del 2023

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOPE
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DANIEL EUFEMIO ZUÑIGA RONDON**, de 47 años de edad, estado civil Soltero, identificado con DNI N° 18896917, natural CHOCOPE, de ocupación CHOFER, domiciliado en MZ. "J" 14 AA.HH. CAMPODONICO NIÑO CHOCOPE; y doña: **YULIANA ELISABET CASTILLO CAVERO** de 45 años de edad, estado civil soltera, identificada con DNI N° 40371293, natural de TRUJILLO, ocupación ama de casa, domiciliada en MZ. "J" 14 AA.HH. CAMPODONICO NIÑO CHOCOPE, van a contraer matrimonio Civil. Los que conozcan causales impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Chocope, 30 de enero 2023

SEGUNDO M. IDRUGO CHUQUIMANGO
JEFE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOPE
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE PABLO AGUILAR ASMAT**, de 37 años de edad, estado Civil DIVORCIADO, identificado con DNI N° 43124573, natural de Santiago de Cao, de ocupación Ing. de Sistemas, domiciliado en la calle BAZAR N° 44-CARTAVIO SANTIAGO DE CAO; y doña: **MARIA RUT NARRO RAMIREZ** de 38 años de edad, estado civil soltera, identificada con DNI N° 42826418, natural Chocope, de ocupación Docente, domiciliada en pasaje José Olaya Mz. "E" LT-8 CHOCOPE, van a contraer matrimonio Civil. Los que conozcan causales impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Chocope, 30 de enero 2023

SEGUNDO M. IDRUGO CHUQUIMANGO
JEFE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MIJAIR DEYVI MORA PEREDA**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, FLORENCIA DE MORA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación PERIODISTA, domiciliado en URB. SAN ANDRES, AV. JUAN PABLO II 491 y Doña: **SORAYA HERMINIA POLO GALARRETA**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, FLORENCIA DE MORA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación COMUNICADORA, domiciliada en URB. SAN ANDRES, AV. JUAN PABLO II 491. Van a contraer Matrimonio Civil en VILLA RIDA, URB. SOLILUZ MZ. B, LOTE 14 Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 30 de Enero del 2023

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

PERÚ Ministerio de Educación

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMU, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DEL TUO DE LA LEY N° 29151, Y SU REGLAMENTO, A FIN QUE LAS PERSONAS QUE PUDIERAN SER, AFECTADAS EN SU DERECHO REAL PUEDAN FORMULAR OPOSICIÓN EN EL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN:

N°	PREDIO(S) / INMUEBLES(S) AREA m2/UBICACION	PARTIDA REGISTRAL	USO ACTUAL	ACTO(S) DE SANEAMIENTO
1	I.E. N° 083 / ÁREA = 284.72 M2 - (0.02847 HAS) SECTOR: JOLLUCO ALTO, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
2	I.E. N° 2032 / ÁREA = 592.14 M2 (0.05291 HAS) SECTOR: TAMBO PUQUIO, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
3	I.E. N° 2111 / ÁREA = 9,985.23 M2 (0.9985 HAS) SECTOR: EL HUAYITO, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	04056448 OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
4	I.E. N° 80325 / ÁREA = 956.62 M2 (0.09566 HAS) SECTOR: AGUA AGRIA, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
5	I.E. N° 80326 / ÁREA = 4,961.72 M2 (0.49617 HAS) SECTOR: SAMAMUY, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
6	I.E. N° 80340 / ÁREA = 1,188.23 M2 (0.11882 HAS) SECTOR: CHUGUR, DISTRITO DE MARMOT, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
7	I.E. N° 2015 / ÁREA = 10,721.52 M2 (1.07215 HAS) SECTOR CRUZPAMPA, DISTRITO DE SAYAPULLO, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
8	I.E. N° 80656 / ÁREA = 2,240.60 M2 (0.22406 HAS) SECTOR: EL HUAYO, DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	04056448 OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
9	I.E. N° 821045 / ÁREA = 10,266.33 M2 (1.02663 HAS) SECTOR: QUEBRADA HONDA, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
10	I.E. N° 82549 / ÁREA = 1,936.15 M2 (0.19361 HAS) SECTOR: EL CRUCE, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
11	I.E. N° 82607 / ÁREA = 607.86 M2 (0.06079 HAS) SECTOR: SAN MARTIN, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
12	I.E. N° 821149 / ÁREA = 1,377.30 M2 (0.13773 HAS) SECTOR: CONODEN, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.
13	I.E. N° 821289 / ÁREA = 5,678.60 M2 (0.56786 HAS) SECTOR: LLEDEN, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	No REGISTRA	EDUCACIÓN	TODOS LOS ACTOS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSCRIPCIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL PREDIO.

CASCAS, ENERO DEL 2023.

 YULIANA GILMA F. ALVARADO CASTILLO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
(CEEL GRAN CHIMU)

Religiosos críticos de Ortega enfrentarían hasta 10 años de prisión

Managua (Agencias).- Cuatro sacerdotes y un seminarista fueron hallados culpables de conspiración en Nicaragua y podrían ser condenados a hasta 10 años de prisión, denunció un organismo de derechos humanos, que pidió la intervención del Vaticano para acabar con lo que llama una persecución contra la Iglesia Católica.

Tras un juicio que duró cuatro días, los religiosos, quienes fueron aprehendidos a mediados de agosto del 2022 junto con el obispo de Matagalpa, Rolando Álvarez, fueron hallados culpables la noche del jueves y permanecerán en la prisión El Chipote, en la capital Managua, en espera de la condena, que se definirá en una audiencia el 3 de febrero.

Álvarez, el jerarca católico de más alto rango detenido en Nicaragua y un fuerte crítico del gobierno del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, está bajo arresto domiciliario y será juzgado por el delito de conspiración en un juicio aparte.

"Este hecho plantea un reto a los dirigentes de la Iglesia Católica. Les pedimos que reaccionen, no pueden seguir callando. Prácticamente el régimen ha encarcelado a una Diócesis entera", dijo en un comunicado el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, quien subrayó que la fiscalía pidió una condena de 10 años para los religiosos.

En 2022 y lo que va de 2023, nueve sacerdotes han sido condenados en Nicaragua. Siete de ellos por conspiración o propagación de noticias falsas y sentenciados a entre 8 y 10 años de cárcel.

Ortega ha señalado a los obispos y sacerdotes de intentar derrocarlo mediante un golpe de Estado en 2018, cuando se desataron protestas en contra de su gobierno.

Las relaciones entre la Iglesia Católica y el Gobierno se deterioraron cuando los religiosos criticaron la forma en la que Ortega reprimió las protestas sociales en las que murieron 360 personas, la mayoría opositores a su gobierno.

En México opositores a Manuel López Obrador piden su renuncia

Ciudad de México (Agencias).- Un grupo de ciudadanos inconformes con el presidente de México Andrés Manuel López Obrador se reunió este domingo en el Zócalo de la capital mexicana para insistir en la renuncia del mandatario.

El colectivo denominado Frente Nacional AntiAMLO (Frenaa) acudió frente al Palacio Nacional, donde a diario López Obrador emite conferencias de prensa, bajo la consigna "AMLO lárgate ya".

Al evento también asistieron personas que dijeron venir de



Estado de México, Jalisco, Veracruz, Morelos, Yucatán, Puebla, Guanajuato, Michoacán, entre otros.

Algunos gritaban "¡fuera López!", mientras algunos otros hacían sonar silbatos y una banda de guerra los acompañaba con sus tambores y trompetas. Los ciudadanos mexicanos, que en su mayoría se identificaron con playeras, camisetas y blusas de color verde, también ondearon banderas con las iniciales de Frenaa y de México, con sus tradicionales colores verde, blanco y rojo.

Calentamiento global alcanzará los 1,5°C en una década, según Copernicus

Washington (Agencias).- El calentamiento global alcanzará los 1,5°C en febrero de 2035, según la "calculadora" del Servicio de Cambio Climático (C3S) de Copernicus, cuyo director, Carlo Buontempo, ha advertido de que todo apunta a que en 2023 se mantendrán las altas temperaturas tras un 2022 de máximas extremas.

El grupo de expertos climáticos de la ONU (IPCC, por sus siglas en inglés) pide limitar el calentamiento global a 1,5°C a lo largo del siglo respecto los niveles preindustriales para evitar consecuencias irreparables del cambio climático, como, por ejemplo, la desaparición de islas o zonas costeras bajo el mar.

Este límite llegó después del Acuerdo de París (2015), cuyos firmantes se comprometieron a actuar para mantener el aumento de la temperatura de la superficie de la Tierra muy por debajo de 2°C y esforzarse para limitarlo a 1,5°C (temperatura media en 30 años).

En 2022, la media se situó 0,3°C por encima de la del periodo 1991-2020 y superó en 1,2° a la de 1850-1900 (preindustrial). Así, por octavo año consecutivo, se superó en 1°C la media preindustrial, según datos del C3S, que revelan que fue el segundo año más cálido en Europa y el quinto a nivel global desde que existen registros.

Además, se vivió el verano más caluroso de la historia en

Europa y el tercero a escala mundial, subraya Buontempo, que apunta que básicamente todo el oeste europeo sufrió temperaturas extremas y que los datos confirman que, en los últimos 30 años, el Viejo Continente se está calentando a mayor velocidad que otras partes del planeta.

"Esto no era así en los 30 años anteriores -1960 a 1990-", dice en una entrevista con EFE el experto, que atribuye el cambio a un cúmulo de factores: la falta de precipitaciones combinada con una mayor evaporación del agua por las altas temperaturas, el deshielo polar o la desaparición de glaciares y nieve en las grandes cadenas montañosas.

Alemania confirma que no enviará aviones de combate a Kiev

Kiev (Agencias).- El jefe del gobierno alemán, Olaf Scholz dijo el domingo que Alemania no enviará aviones de combate a Ucrania, a pesar de las peticiones de Kiev a Occidente.

a Ucrania y a permitir que otros países europeos envíen los suyos, tras semanas de intenso debate y presión de los aliados.

"Solo puedo aconsejar no entrar en una constante guerra de ofertas cuando se trata de sistemas de armamento", dijo Scholz en una entrevista con el diario Tagesspiegel.

"Si, tan pronto como se ha tomado una decisión [sobre los tanques], se inicia el siguiente

debate en Alemania, eso no parece serio y mina la confianza de los ciudadanos en las decisiones del gobierno", añadió.

La decisión de Scholz de dar luz verde a los carros de combate vino acompañada del anuncio de Estados Unidos de

que enviaría 31 de sus carros Abrams.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, agradeció a Berlín y Washington la decisión, considerada como un gran avance en los esfuerzos por apoyar al país devastado por la guerra.



Tres muertos y cuatro heridos en un tiroteo en Los Ángeles

Los Ángeles (Agencias).- Al menos tres personas fallecieron y cuatro resultaron heridas este sábado en un tiroteo en un barrio de clase alta de la ciudad de Los Ángeles (Estados Unidos), informó la Policía local.

El tiroteo se produjo en plena madrugada, a las 2.50 a.m. (hora local), y tuvo lugar en el barrio de Beverly Crest, justo al lado de la popular zona de Beverly Hills.

Según la Policía, los heridos fueron transportados a un hospital localizado en la Universidad de California (UCLA, por sus siglas en inglés).

La Policía no ha dado detalles sobre el origen ni circunstancias en que se produjo el tiroteo.

El estado de California, uno de los más progresistas de EE.UU., ha sido escenario en los últimos días de varios tiroteos que han saltado a la opinión pública.

El pasado fin de semana, diez personas perdieron la vida cuando un hombre comenzó a disparar dentro de una sala de baile en la localidad californiana de Monterey Park, un suburbio cercano a Los Ángeles de población mayoritariamente asiática.

Tras ese suceso, el lunes por la noche se produjo otro tiroteo en la localidad californiana de Half Moon Bay, en el que perdieron la vida siete personas.

OEA pide a autoridades del Perú que convoquen pronto a elecciones generales

La Organización de Estados Americanos (OEA) pidió este lunes al Gobierno peruano que convoque elecciones generales prontamente y señaló su preocupación por el uso excesivo de la fuerza durante las protestas en contra de la presidenta Dina Boluarte.

Por medio de una resolución, adoptada por todos los países miembros de la OEA con excepción de El Salvador, el Consejo Permanente del organismo pidió a Perú "la pronta realización de elecciones justas, libres y transparentes".

El documento fue presentado ante el pleno del organismo por la misión permanente de Colombia, con apoyo de Haití, Honduras y Antigua y

Barbuda.

Los países de la OEA también señalaron su preocupación por el uso excesivo de la fuerza en respuesta a las protestas en el país.

El documento pide que se adopten "medidas efectivas" para la rendición de cuentas sobre los "actos de violencia"



ocurridos en Perú. A su vez, solicita al Gobierno peruano que se respete el debido proceso para las personas que han sido arrestadas durante las manifestaciones.

La canciller peruana, Ana Cecilia Gervasi, viajará este lunes a Washington para reunirse con "altas autoridades" del Gobierno de EE.UU. y con legisladores del Congreso estadounidense.

La Fiscalía de Perú anunció el sábado que estaba investigando la muerte de un manifestante en Lima como presunto homicidio en el contexto de "violación de los derechos humanos" durante las protestas.

Esta muerte eleva a 65 el

número de fallecidos desde que en diciembre pasado comenzaron las protestas antigubernamentales que exigen la renuncia de la presidenta, el cierre del Congreso, elecciones generales anticipadas y la convocatoria a una asamblea constituyente.

Boluarte asumió el poder en Perú el pasado 7 de diciembre tras el intento fallido de golpe de Estado de Pedro Castillo.

Las manifestaciones de rechazo a la mandataria empezaron en el sur del país en cuanto asumió el cargo y se fueron extendiendo a casi todo el territorio, después de que se produjeron las primeras muertes por la represión policial.



GORE La Libertad entregará bono único para 24 mil maestros y auxiliares de la región

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de La Libertad entregará una bonificación excepcional por única vez a 24,521 docentes y auxiliares nombrados y contratados, gracias a las gestiones que emprendió el gobernador César Acuña Peralta ante el Ministerio de Economía y Finanzas para acelerar esa transferencia.

Esa buena noticia se expresa en el Decreto Supremo N° 009-2023-EF, publicado recientemente a nivel nacional, con el que se autoriza realizar la transferencia de más de 338 millones de soles para los gobiernos regionales a fin de que programen esos pagos a dicho personal educativo.

Para los más de 24 mil docentes y auxiliares de La Libertad, se va a distribuir 23 millones 294 mil 950 soles. La bonificación se hace en el marco de lo establecido en la cláusula sexta del Convenio Colectivo a nivel descentralizado en el ámbito sectorial MINEDU-SUTEP 2022-2023.

"Nuestro gobernador nos ha pedido trabajar sábado y domingo a fin de hacer ese pago de manera inmediata. Se va a distribuir en las diferentes Ugeles de la región. Consideramos que máximo la primera semana de febrero habremos cumplido con ese abono para nuestros maestros y auxiliares contratados y nombrados", indicó el gerente regional de Educación, Martín Camacho Paz.

A nivel de Ugeles, los beneficiarios son en las siguientes cantidades: Sánchez Carrión (3,464), Pataz (2,174), La Esperanza (2,117), Trujillo Sur Este (2,085), El Porvenir (2,066), Trujillo Nor Este (1,928), Ascope (1,676), Otuzco (1,655), Pacasmayo (1,421), Virú (1,308), Chepén (1,297), Santiago de Chuco (1,257), Julcán (835), Gran Chimú (804), Bolívar (383), Colegio Militar Ramón Castilla (37) y GREEL (14).

Estudiantes de Pesquería de la UNT inauguran miniestación meteorológica

Les permitirá monitorear la presencia de fenómenos climatológicos en nuestra ciudad

Trujillo, (Nuevo Norte).- Un dinámico grupo de estudiantes del VI ciclo de la Escuela de Biología Pesquera de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Trujillo inauguró una miniestación meteorológica elemental que les permitirá monitorear el clima de Trujillo para determinar la presencia de fenómenos climatológicos en nuestra ciudad.

La miniestación se ubica en el techo del pabellón de la mencionada escuela (Jr. San Martín) y fue restaurada por los entusiastas alumnos, quienes, mediante la medición de los datos paramétricos de temperatura, viento, humedad, presión, precipitación, entre otros, podrán monitorear diariamente el estado climatológico de Trujillo.

Esta iniciativa forma parte

del curso de Meteorología y Climatología de Biología Pesquera de la UNT que está a cargo del docente Dr. Andrés Rodríguez Castillo, quien señaló que corresponde a la investigación formativa que se les enseña a los alumnos. "En este caso consideramos la reparación de la miniestación que fue implementada hace 6 años y que por la pandemia se encontraba descuidada", agregó.

El alumno José Junior Anticono Vela indicó que esta acción contribuye con su formación profesional puesto que el clima y la actividad pesquera están vinculadas. "Hay climas que son favorables y no favorables para la pesca, ya que un clima cálido o frío puede determinar las diferentes cantidades de peces, de igual forma con la presencia de diversos



fenómenos como la del niño. Además, para los alumnos la miniestación es una ventaja porque nos familiariza con los proyectos que desarrollamos a

futuro", agregó.

La miniestación meteorológica elemental está a disposición de los miembros de la universidad, así como de la población en general que requiera de esta información. Las muestras de los datos se toman en el horario de 7:00 a. m. y 1:00 y 6:00 p. m., lo que permite tener un mejor panorama del comportamiento atmosférico.

En la inauguración estuvieron presentes el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. Heber Robles Castillo; la directora de Departamento de Pesquería, Alina Zafra Trelles; el director de la Escuela de Pesquería, Angelo Luján Bulnes; el docente del curso de Meteorología y Climatología, Dr. Andrés Rodríguez Castillo, así como un grupo de alumnos que conforman la Promoción 2020.

PÉRDIDA DE LICENCIATURA Y BACHILLER

Yo, Jayden Rosio Dominguez Flores identificada con DNI N 44514216 hago pública la siguiente denuncia:

Manifiesto haber sido víctima de pérdida de documentos, 1 diploma de bachiller y 1 diploma de licenciatura y la resolución del primero; dicho título es de la especialidad de Lengua y Literatura a nombre de la Nación de la Universidad de Trujillo, hecho ocurrido en circunstancias que caminaba por la Avenida Victor Larco Herrera con la Avenida Manuel Seoane, me percate y la documentación ya no estaba en mi poder, regrese a buscar y ya no fue posible encontrarlo.

Se publica el presente en cumplimiento de las normas para gestionar el duplicado.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL PORVENIR AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **EDWIN ROLAN AURELIANO RODRIGUEZ**, de 25 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de TRUJILLO, de Ocupación COMERCIANTE, domiciliado en SECTOR RIO SECO MZ. W LOTE 3 EL PORVENIR y Doña: **MIRIAN YANALI ARTEAGA ALONZO**, de 28 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de CHUQUIZONGUILLO, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD, de Ocupación COMERCIANTE, domiciliada en SECTOR RIO SECO MZ. W LOTE 3 EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 30 de Enero del 2023
TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO REGISTRADORA



Las Bambas: minera anuncia paralización a partir de febrero por conflictos

La minera Las Bambas representa el 1 % del PBI nacional y actualmente afronta interrupciones del transporte por los bloqueos.

A través de un comunicado, la empresa MMG Limited (MMG) anunció una posible suspensión de la producción de cobre en la minera Las Bambas, ubicada en la región Apurímac, a partir del 1 de febrero.

La decisión fue tomada a causa de los bloqueos iniciados luego de la vacancia del golpista Pedro Castillo. Al cierre de esta nota, solo en Apurímac se registraba dos cierres en los kilómetros n.º 261 - 263 y en 290 - 291 en la Carretera Longitudinal de la Costa Sur.

"Tras las interrupciones del transporte que afectaron tanto el tránsito de entrada como de salida, se ha visto obligada a iniciar una desaceleración progresiva de su operación Las Bambas debido a la escasez de suministros críticos. Si la situación no cambia, la mina no podrá continuar su producción de cobre a partir del 1 de febrero de 2023", anunció.

Sobre ello, el exministro de Economía David Tuesta recordó que la producción de esta mina representa el 78 % de la producción de la región Apurímac.

En esta región, 3 de cada 10 peruanos viven en la pobreza. Es el tercer departamento de molibdeno y el cuarto en la extracción de cobre; además, destaca como segundo productor de maíz amiláceo, tercero de quinua y séptimo de papa.

Según el reporte de comercio regional del primer semestre del año pasado, elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el proyecto cuprífero Las Bambas ha triplicado el tamaño de la economía apurimeña.

Congreso aprueba reconsiderar votación sobre adelanto de elecciones

Tras la votación se suspendió la sesión plenaria

El pleno del Congreso de la República aprobó por mayoría la reconsideración de los proyectos de ley 1897, 1918, y otros, respecto a la reforma constitucional para el adelanto de elecciones generales para el 2023.

La propuesta de reconsideración planteada por el congresista Arturo Alegria (Fuerza Popular) obtuvo 66 votos a favor, 49 en contra y 6 abstenciones.

Tras la aprobación, el presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, Hernando Guerra García (Fuerza Popular), solicitó un

cuarto intermedio para elaborar un nuevo texto sustitutorio consensuado con las banca-



das parlamentarias.

"Creo que podemos darle una muestra de madurez, de conversación y de acuerdo a nuestro país que espera tanto que podamos proponer una salida. Yo quisiera, por su intermedio, presidente, pedir un cuarto intermedio", dijo Guerra García.

El legislador afirmó que se reunirán en Junta de Portavoces, para lo cual también ha pedido que participen la vicepresidenta de la Comisión de Constitución, Lady Camones (Alianza para el Progreso), y el secretario de dicho grupo de trabajo, Alejandro Cavero

(Avanza País).

"Primero [vamos a] ir escuchando a cada una de las bancadas por separado tomar un tiempo para poder escuchar sus propuestas y luego de eso tratar de consensuar un texto sustitutorio para lo cual pido a usted, presidente, el tiempo y las facilidades necesarias y a mis colegas la reflexión y madurez para poder encontrar una salida a un país que nos está escuchando", puntualizó.

Luego de la intervención de Guerra García, el presidente del Congreso, José Williams, decidió suspender la sesión del pleno.

Con apoyo del Ejército, Policía libera el tránsito en la Panamericana Sur en Barrio Chino

Cerca de 2,000 policías del Frente Policial Ica y de la Región Policial de Lima, con apoyo de la Primera Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército del Perú, tomaron el control de la carretera Panamericana Sur, en el sector de Barrio Chino, en el distrito de Salas Guadalupe, en la provincia Ica.

El fuerte contingente policial llegó al sector conocido como Barrio Chino, a la altura del kilómetro 263 de la Panamericana Sur, por dos frentes: el sur y el norte con apoyo de tanquetas, caballos y helicópteros.

El reducido grupo que persistía en mantener la vía bloqueada en Barrio Chino optó por retirarse ante la presencia policial y militar. Los vecinos del lugar retiraron las piedras

que obstaculizaban la carretera.

Al promediar las 13:30 horas los camiones de carga pesada empezaron a circular por la vía sin problemas. Los efectivos policiales permane-



cen a un lado de la carretera en ambos sentidos para resguardar el libre tránsito.

También se desplegaron los miembros de las Fuerzas Especiales del Ejército como apoyo a la Policía. Otro contingente se dirigió a la zona conocida como Expansión Urbana, en el kilómetro 290 de la Panamericana sur.

El contingente militar se trasladó desde Lima hacia la base de la Fuerza Aérea del Perú, en la provincia de Pisco, a bordo de camiones portatropas.

El personal militar de la Primera Brigada de las Fuerzas Especiales del Ejército, debidamente uniformado y apertrechado con sus armas, sus mochilas y frazadas partió anoche llegando a Pisco en las primeras horas de hoy.

CPI: 70.6% rechaza a Dina Boluarte, 87.6% al Congreso y 66.7% al Ministerio Público

La última encuesta de CPI presentada en exclusiva por RPP Noticias arroja altos niveles de desaprobación para la presidenta Dina Boluarte, el Congreso de la República y el Ministerio Público, mientras que instituciones como la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas quedan mejor posicionadas en la opinión de los peruanos.

De acuerdo al estudio, Boluarte es desaprobada por el 70.6 % de los entrevistados y aprobada solo por un 21.2 %.

Un 8.2 % no precisó una opinión sobre la mandataria que lleva apenas casi dos me-

ses en el cargo.

El mayor nivel de desapro-



bación de Boluarte proviene del interior del país, donde 77.4 % la rechaza y solo el 16.3% la aprueba.

En el caso de las regiones de la sierra centro y sur el nivel de desaprobación asciende a 87.5 %. En Lima y Callao recibe la aprobación del 29.4% de los encuestados y el rechazo del 59.2 %.

La mayoría de encuestados, el 62.8 %, también opina que Boluarte debe renunciar a su cargo, mientras que un 35.4 % considera que debería continuar como jefa de Estado hasta que se realicen nuevas elecciones.



Contralor General de la República, Nelson Shack.

Contraloría: Perú perdió más de S/ 25,000 millones por corrupción de autoridades el 2022

El Perú perdió más de S/ 25,000 millones por corrupción e ineficiencia de autoridades durante el 2022, estimó el titular de la Contraloría General de la República, Nelson Shack.

"El año pasado, a nivel de todo el Perú, se perdió más de S/ 25,000, eso significa que de cada S/ 100 que se gasta en el país unos S/ 13 se pierden porque se lo roban, hay ineficiencia, despilfarro o incompetencia. Si hiciéramos lo necesario, si perdiéramos la mitad no habría pobres porque la brecha de pobreza monetaria es como de S/ 12,000 millones", comentó en Exitosa Noticias.

En ese sentido, Shack sostuvo que el año pasado se identificaron responsabilidades en 8,730 funcionarios públicos. "De todos ellos, unos 3,000 son del Gobierno Nacional y el 93% del presupuesto público lo ejecuta el Poder Ejecutivo", refirió.

Precisó que no es posible que haya una lucha contra la corrupción efectiva, si no hay sanción ejemplar. "Eso significa que hay que fortalecer las instituciones, contraloría, procuraduría, fiscalía", añadió.

Boca Juniors arrancó con victoria la Primera División de Argentina

Buenos Aires (Agencias).- Con pie derecho. Boca Juniors empezó de la mejor manera el torneo local argentino y se impuso por 1-0 al Atlético Tucumán en la primera fecha de la Primera División. El lateral peruano Luis Advíncula jugó los 90 minutos y fue importante en el cierre de la banda derecha.

'Bolt' estuvo entonado y atento a la marca de Joaquín Pereyra y Meteo Coronel, que no lograron el descuento para la visita. Por su parte, los

xeneizes se llevaron la victoria por un solitario gol del paraguayo Óscar Romero, a los 24 minutos del segundo tiempo.

Boca Juniors tuvo el control del encuentro la mayor parte del tiempo, pero no podía concretar el gol, mientras que los tucumanos respondían con rápidos contraataques que llevaron algo de peligro a la portería defendida por Sergio Romero.

Con 61% de posesión, remataron en 19 ocasiones,



de las cuales 4 fueron a la portería. También estuvieron bastante finos en los pases, acertando el 83% de ellos.

Por su parte, pese a tener poca posesión de balón, los del Atlético Tucumán respondieron con 13 remates, siendo solo 2 de ellos directos.

Los boquenses tendrán su segundo encuentro en La Bombonera el próximo domingo, cuando reciban a Central Córdoba por la jornada 2 de la primera fase del torneo argentino.

TAS da la razón a Santos en la demanda por transferencia de Cueva

Ginebra (Agencias).- El drama de Christian Cueva con el Santos FC llega a sus momentos finales y todo hace indicar que el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) le dará la razón al club brasileño, en su demanda contra el peruano y el club mexicano Pachuca, por su transferencia del 2020.

Y es que luego de que Cueva recalara en el Pachuca sin el visto bueno del área deportiva de Santos, el club brasileño no dudó en demandarlos por una cuantiosa suma de dinero: 23,9 millones de Reales (casi 4.7 millones de dólares). Esto por considerar que los acuerdos entre el deportista y el elenco azteca los afectaron.

Cabe recordar que Cueva justificó su salida del Santos por falta de pagos, llegando a México de esta forma. La decisión del TAS es apelable, pero según medios brasileños, la demanda la ganaría el Santos, pues sus pruebas son más sólidas.

En el último minuto, Reims empató 1-1 al PSG por la fecha 20 de la Ligue 1

Londres (Agencias).- Nada más una victoria en las últimas cuatro jornadas ha conseguido PSG, que ya sentía suyo el sufrido triunfo contra el Reims, con un gol de Neymar y casi ya superada la prueba de jugar más de media hora en inferioridad numérica por la expulsión de Verratti, cuando Folarin Balogun superó a Sergio Ramos, sorteó a Donnarumma y marcó el 1-1 en el Parque de los Príncipes al borde ya del final.

PSG desaprovechó la ocasión con todos los matices de su primer tiempo, cuando tan solo conectó un tiro a portería,

cuando resistió las oportunidades de su oponente, y de la segunda parte, cuando marcó el gol, cuando sostuvo la mínima diferencia en el marcador y en el terreno y cuando jugó al borde del empate, que lo

dejó frustrado a última hora, entre la secuencia de igualadas a las que había asistido antes del segundo de la clasificación, el Lens, pero también del tercero, el Marsella, y del cuarto, el Monaco, entre sí.



Dani Alves se cruzó con su supuesta víctima de agresión sexual y la ignoró

Barcelona (Agencias).- El pasado 20 de enero, Dani Alves fue detenido tras ser acusado de agredir sexualmente a una joven de 23 años en el baño del local nocturno Sutton, de Barcelona, el pasado 30 de diciembre, razón por la cual se le ingresó a la prisión de Brians 2 sin fianza. En estos días, más detalles vienen saliendo a la luz, que hunden más al exjugador del Barcelona.

Según informó el medio 'El Periódico', el comportamiento del lateral brasileño luego de la presunta agresión sexual fue despreocupada, pues se pidió un

trago más en la barra antes de retirarse y, al abandonar el local, se cruzó con su víctima a quien ignoró totalmente mientras esta lloraba.



Según la reportera española Mayka Navarro, el encierro en el baño del Sutton de Alves con su supuesta víctima duró alrededor de 16 minutos, en donde el futbolista "la obligó a sentarse encima de él, la tiró al suelo, la obligó a hacerle una felación a la que ella se resistió activamente, la abofeteó, la levantó del suelo y la penetró hasta eyacular".

"Pasó casi rozándose cuando huía sigilosamente, sin pararse a preguntar. "La tuvo que ver llorando", asegura un testigo", escribió la periodista en el medio La Vanguardia.

Enner Valencia anotó cuatro goles en media hora en victoria de Fenerbahce ante Kasimpasa

Londres (Agencias).- El delantero ecuatoriano Enner Valencia fue la gran figura en la goleada por 5-1 de Fenerbahce ante Kasimpasa por la jornada 21 de la liga de Turquía tras anotar cuatro goles en apenas media hora.

El futbolista de la 'Tri' abrió al cuenta en el minuto 37 y, apenas dos minutos después, selló el 2-0 previo a que se vayan al entretiempo. Ya para la segunda parte, Valencia continuó fino de cara al arco rival y anotó en el minuto 52.

Hasta aquel momento, el futbolista aseguraba la goleada por 3-0 pero luego anotó su cuarto tanto en el minuto 69. Finalmente, su compañero belga Michy Batshuayi anotó el quinto y definitivo gol en favor de Fenerbahce.

Con este resultado, el cuadro de Valencia sumó 44 unidades y se ubica en el segundo lugar del torneo por debajo del líder Galatasaray con 48 puntos.

Como se recuerda, el delantero ecuatoriano brilló en el Mundial Qatar 2022 junto a su selección a punta de goles. Apenas en el partido debut, el futbolista pudo anotar un doblete y, finalmente, terminó anotando seis goles en el certamen, lo que lo convirtió en el máximo goleador de Ecuador en su paso por los Mundiales.

NOTICIAS

NUEVO NORTE

Juan Pablo Varillas entró al 'Top 100' del ranking de la ATP

La raqueta número 1 del Perú se ubica entre los 100 mejores del mundo

El peruano Juan Pablo Varillas reafirmó que vive un buen momento deportivo tras su ingreso al grupo de los cien mejores tenis del mundo al posicionarse en el puesto 94 del ranking ATP, que es liderada por el serbio Noval Djokovic.

Sus recientes buenas actuaciones llevaron a la raqueta número 1 del Perú a escalar en el ranking de la Asociación de Tenistas Profesional (ATP) en el que escaló nueve posiciones con relación al anterior listado. Ahora, el exponente nacional aparece en el puesto 94, con 573 puntos.

Siguiendo con los exponentes nacionales, Nicolás Álvarez, pese a descender 30 escalones, se mantiene como el segundo mejor tenista peruano ubicado en el ranking ATP al situarse en el puesto 356 con 134 puntos.

Más abajo se sitúan Jorge Brian Panta en el 469°, Arklon Huerta del Pino en el puesto 491°, Gonzalo Bueno en el 544°, Conner Huertas del Pino en el 586° e Ignacio Buse 727°.

Como se sabe, la selección nacional, liderada por Juan Pablo Varillas, se enfrentará el 3 y 4 de febrero a Irlanda por los Playoffs del Grupo Mundial 1 de la Copa Davis, que se jugará en el Boulevard de Asia.



Paolo Guerrero entrenó por primera vez con sus compañeros en Racing

El delantero peruano trabaja fuerte para su esperado debut en el fútbol argentino

Paolo Guerrero no pierde tiempo y ya planifica su esperado debut con la camiseta del Racing de Avellaneda, club que lo presentó como su fichaje hasta diciembre del 2023. El delantero realizó una importante práctica al lado de sus compañeros en el predio Tita Mattiussi.

Paolo Guerrero dejó los

trabajos en el gimnasio para intensificar su entrenamientos en el campo. Este lunes laboró junto al grupo de jugadores que estuvieron en el debut de la Liga Argentina ante el Belgrano.

Cabe recordar que Fernando Gago aseguró sobre el peruano: "El trabajo que va a hacer es una pretemporada, sabiendo que viene de una

inactividad de dos meses, la idea es ponerlo óptimo lo más rápido posible". Asimismo, el DT de la 'Academia' dejó en claro que el 'Depredador' estará disponible antes de la Copa Libertadores.

Racing volverá a jugar este sábado 4 de febrero, de visita frente al Argentinos Juniors por la segunda jornada del fútbol argentino.

Burlamaqui jugará en CF Intercity

Alessandro Burlamaqui seguirá en España e incluso en la misma Tercera División donde estuvo jugando aunque esta vez defenderá la camiseta de CF Intercity. Así lo anunció el propio club español en sus redes sociales al darle la bienvenida al peruano.

"El CF Intercity ha alcanzado un acuerdo con el Valencia CF para la cesión hasta final de temporada del centrocampista Alessandro Burlamaqui. El jugador ha disputado la primera mitad del campeonato en el Grupo 1 de Primera Federación en las filas del CD Badajoz", se lee en parte del comunicado.

Además, no dudaron en resaltar su experiencia pese a su corta edad pues integró las categorías inferiores de Espanyol, pasó por Valencia donde pudo debutar con el plantel principal y, por su puesto, su trabajo en Badajoz esta temporada.

"Viene a completar el medio del campo, llega con mucha hambre y con muchas ganas que es lo que el equipo necesita en esta situación. (Espero) pueda ser útil para el grupo y nos ayude a salir de la situación en la que estamos", afirmó el director deportivo del club, Jorge López.



Botafogo ganó la Copa 58 aniversario de La Esperanza

La Esperanza (Nuevo Norte).- "El que madruga, Dios le ayuda", es un conocido adagio popular, que bien podría ser utilizado en esta ocasión. Botafogo de La Esperanza se proclamó campeón de la "Copa 58 aniversario del distrito La Esperanza".

Los dirigidos por Alex Trujillo se venían preparando de caras al regreso del Campeonato de Primera División, que debe emoezar el 25 de febrero próximo.

El alcalde de La Esperanza, Wilmer Sánchez Ruiz a los equipos mas representativos de

este distrito, uno de ellos de los invitados fue el Botafogo.

Los entrenamientos fueron cada día más fuertes, pensando en salvar esta invitación. En la definición, Botafogo derrotó 1-0 al Arco Iris, en reñido cotejo, alzándose con el primer torneo de la presente temporada.

Nuevos rostros se veían en el estadio municipal "Víctor Raúl Haya de la Torre", y vaya el flamante campeón se perfila con gran opción de alzarse con el título. Son 12 equipos que jugarán el campeonato de la máxima división, que se inicia el 25 de

febrero.

Los equipos que jugarán en la presente temporada Juventud Bella Edperanza Corazón, Botafogo, Juventud Unida, Atlético Miguel Grau, Sport Juventud Unida, Arco Iris, San Martín, Diamante, Sport Chibolos, Deportivo Indoamérica, La Villa Junior, y 200 Millas.

En la actualidad, la directiva esta empeñada en regularizar que todos los equipos deben tener sus registros deportivos en la Sunarp y Renade, para que puedan jugar en el 2023, sin ese requisito no podrán jugar en las categorías de Primera y Segunda División.

